

Guayaquil, 20 de Enero del 2012

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRUSTACORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **CRUSTACORP S.A.** Permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente, **PRISCILA AZUCENA RUIZ BRAVO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función como Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual q los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.5. El resultado reflejado es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificativos, presentado tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía
- 1.6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente


SR. HILTON SIGIFREDO PINCAY RODRIGUEZ

C.I. 0906880406

COMISARIO

